

Noticia de la entrada y salida en numerario que ha tenido la tesorería general desde el día 13 del actual en que tomó posesion de la presidencia de la República el Exmo. Sr. D. Ignacio Comonfort, hasta hoy día de la fecha que se ha formado el presupuesto general de gastos y se circula á los Exmos. Sres. gobernadores de los Departamentos.

INGRESO.

Existencia del 12.....	\$ 727 39
Recibido de la administracion general de rentas del Dis- trito.....	56,354 18
Idem de la de contribuciones..	404 40
Idem de la de papel sellado....	4,000
Idem de la tesorería de inválidos	4,850
Idem de la academia de San Cárlos.....	9,000
Libranzas cobradas.....	10,202 06
Préstamo del venerable clero...	58,000
Idem de particulares.....	172,100
Multas.....	13 45
Fracciones de bonos.....	10 22
Suma.....	\$ 315,661 70

EGRESO.

Sueldos del ministerio de gober- nacion.....	1,075
Idem del idem de justicia.....	1,092 55
Idem del idem de hacienda....	410
Idem de la suprema corte de jus- ticia, tribunal superior y juz- gados de esta capital.....	4,340 42
Idem de la suprema corte mar- cial.....	744 75
Idem de la secretaría del con- sejo.....	75
Idem de la contaduría mayor...	275
A la junta de aranceles.....	1,125 02
Auxilio á cesantes y jubilados.	2,333 59
Idem á las viudas.....	3,111
A la sociedad de beneficencia.	326 55
Empleados de aduanas maríti- mas.....	381 95
Visitadores de rentas.....	296 75
Conserjería del palacio.....	145 12
A la secretaría particular del Exmo. Sr. presidente.....	292 12
Gastos generales de hacienda...	1,030
A la vuelta.....	17,054 82

De la vuelta.....	17,054 82
Impresiones.....	1,723 53
Al archivo general.....	150
Legacion de Paris.....	200
Seccion liquidataria.....	374 94
Sueldos del Exmo. Sr. D. Juan Alvarez.....	3,000
Al mismo por cuenta de la in- demnizacion que se le decretó	5,000
A la division Alvarez.....	52,455 71
A la brigada Zuloaga.....	18,382 47
A la brigada Ghilardi.....	53,479
A la idem Pueblita.....	3,198
A la idem Lallave.....	11,541
A la idem Castillo.....	19,450
A la seccion Guzman.....	848
A la division Comonfort.....	900
A la guarnicion y oficinas mili- tares de esta capital.....	76,141 17
Fletes.....	3,680
Gastos extraordinarios de guer- ra.....	2,700
A la maestranza de artillería..	1,000
Pagas de marcha.....	9,558
Al jardin de Chapultepec.....	39 37
A varios jefes y oficiales suel-	
<hr/>	
Al frente.....	280,876 01

Del frente.....	280,876 01
tos y retirados.....	5,772
Tren de artillería.....	525
Al súbdito francés Rayard para construccion de monturas....	2,000
Reintegro por préstamos.....	26,428
<hr/>	
Suma.....	315,601 01

COMPARACION.

Importa el ingreso.....\$	315,661 70
Idem el egreso.....	315,601 01
<hr/>	
Existencia para el 1º de Enero\$	60 69

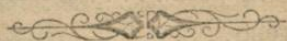
México, 31 de Diciembre de 1855.—*P. Velez.*

Ministerio de hacienda y crédito público.—El Exmo. Sr. presidente sustituto se ha servido comunicarme el decreto que sigue :

IGNACIO COMONFORT, presidente sustituto de la República mexicana, en virtud de las facultades con que se halla investido por el plan de Ayutla, decreta la siguiente

LEY DE PRESUPUESTOS

GENERALES DE LA REPUBLICA.



Artículo primero. El presupuesto que deberá regir en la República desde 1º de Enero de 1856, para el personal y material de la administración pública será el siguiente:

Partida 1ª

ASIGNACIONES ANUALES.

Presidente de la República, , , 36,000

SECRETARIA PARTICULAR.

Secretario , , , , , 3,000

Cuatro escribientes á 600 pesos , 2,400

SERVICIO.

Un capellan, , , , , ,	600
Un mayordomo , , , , ,	500
Un conserje, , , , , ,	600
Dos porteros á 600 pesos , , ,	1,200
Cuatro mozos á 180 pesos , , ,	720

MATERIAL.

Gastos menores de la secretaría ,	1,200
Alumbrado y asco del palacio, gastos de capilla y casa , , , ,	6,000
	<u>52,220</u>

Partida 2ª

Ministerio de Relaciones.

Ministro , , , , , , ,	6,000
Oficial mayor , , , , , ,	4,000

SECCION DE AMERICA.

Un jefe , , , , , , ,	3,000
Un oficial 1.º , , , , , ,	1,500
Un idem 2.º , , , , , ,	1,000

Un primer escribiente , , , ,	800
Un 2.º , , , , , , , ,	600

SECCION DE EUROPA.

Un jefe, , , , , , , ,	3,000
Un oficial 1.º , , , , , , ,	1,500
Un 2.º , , , , , , , ,	1,000
Un primer escribiente, , , ,	800
Un 2.º , , , , , , , ,	600

ARCHIVO.

Un jefe de archivo, , , , ,	1,200
Un oficial , , , , , , , ,	900

SERVICIO.

Un portero , , , , , , , ,	600
Un mozo, , , , , , , ,	365
Gratificaciones de dos ordenanzas,	120

MATERIAL.

Gastos de oficio , , , , ,	1,200	28,185
----------------------------	-------	--------

Partida 3ª

Ministerio de Gobernacion.

Ministro , , , , , , , ,	6,000
--------------------------	-------

Oficial mayor , , , , , , ,	4,000
Idem 1.º , , , , , , , ,	3,000
Id. 2.º , , , , , , , ,	2,500
Id. 3.º , , , , , , , ,	2,000
Id. 4.º , , , , , , , ,	1,500
Id. 5.º , , , , , , , ,	1,200
Id. 6.º , , , , , , , ,	1,000
Archivero , , , , , , , ,	1,000
Escribiente 1.º , , , , , ,	700
” 2.º , , , , , , , ,	700
” 3.º , , , , , , , ,	650
” 4.º , , , , , , , ,	600
” 5.º , , , , , , , ,	500

SERVICIO.

Un portero , , , , , , , ,	600
Un mozo de oficio, , , , ,	300
Gratificacion de dos ordenanzas,	120

MATERIAL.

Gastos de oficio , , , , ,	1,200	27,570
----------------------------	-------	--------

Partida 4ª

Ministerio de Justicia.

Ministro , , , , , , , ,	6,000
--------------------------	-------

Oficial mayor , , , , , ,	4,000
Idem 1.º , , , , , ,	3,000
Idem 2.º , , , , , ,	2,500
Idem 3.º , , , , , ,	2,200
Idem 4.º , , , , , ,	1,200
Idem 5.º , , , , , ,	1,100
Idem 6.º , , , , , ,	1,050
Idem 7.º , , , , , ,	1,000
Escribiente 1.º , , , , , ,	700
Idem 2.º , , , , , ,	650
Idem 3.º , , , , , ,	600
Idem 4.º , , , , , ,	500
Idem 5.º , , , , , ,	400

SERVICIO.

Portero , , , , , ,	600
Un mozo de oficio, , , , , ,	300
Gratificaciones de dos ordenanzas,	120

MATERIAL.

Gastos de escritorio , , , , ,	1,000	26,920
--------------------------------	-------	--------

Partida 5ª

Ministerio de Fomento.

Ministro , , , , , ,	6,000
Oficial mayor , , , , , ,	4,000

SECCION PRIMERA DE ESTADISTICA.

Un jefe , , , , , ,	2,000
Dos escribientes á 600 , , , ,	1,200

SECCION SEGUNDA.—INDUSTRIA,
EXPOSICIONES, PATENTES Y PRIVILEGIOS.

Un jefe , , , , , ,	2,000
Tres escribientes á 600 , , , ,	1,800

SECCION TERCERA.—COMERCIO,
INTERIOR Y EXTERIOR.

Un jefe , , , , , ,	2,000
Dos escribientes á 600 , , , ,	1,200

SECCION CUARTA.—COLONIZACION,
TERRENOS BALDIOS.

Un jefe, , , , , ,	2,000
Un oficial que posea los idiomas inglés y francés, , , , ,	1,200
Un escribiente con los mismos re- quisitos , , , , , ,	800

SECCION QUINTA.—CAMINOS,
CANALES, DESAGÜES.

Un jefe científico , , , , ,	3,000
Un oficial idem, , , , ,	800
Dos escribientes á 600 , , , ,	1,200
Dos ingenieros á 1,200 , , , ,	2,400

ARCHIVO.

Un archivero, , , , ,	1,200
Un escribiente , , , , ,	600

SERVICIO.

Un portero , , , , ,	600
Un mozo, , , , ,	300
Gratificacion de un ordenanza, ,	60

MATERIAL.

Gastos de oficio , , , , ,	1,200	35,560
----------------------------	-------	--------

Partida 6ª

Ministerio de Hacienda.

Ministro , , , , ,	6,000
Oficial mayor , , , , ,	4,000

SECCION PRIMERA.—ADUANAS
MARITIMAS.

Jefe , , , , ,	3,000
Oficial 1.º , , , , ,	1,500
Idem 2.º , , , , ,	1,200
Idem 3.º , , , , ,	1,100
Idem 4.º , , , , ,	1,000
Cuatro escribientes á 500 pesos ,	2,000

SECCION SEGUNDA.—CREDITO
PUBLICO.

Jefe , , , , ,	3,000
Oficial 1.º , , , , ,	1,500
Idem 2.º , , , , ,	1,200
Dos escribientes á 500 pesos , ,	1,000

SECCION TERCERA.—CONTRIBUCIONES
CORREOS, PAPEL SELLADO
Y RAMOS MENORES.

Un jefe , , , , ,	3,000
Oficial 1.º , , , , ,	1,500
Idem 2.º , , , , ,	1,200
Idem 3.º , , , , ,	1,000
Idem 4.º , , , , ,	1,000

Idem 5.º	1,000
Seis escribientes á 500 pesos	3,000

SECCION CUARTA.—PRESUPUESTOS
Y PAGOS CIVILES Y MILITARES.

Jefe	3,000
Oficial 1.º	1,500
Idem 2.º	1,200
Idem 3.º	1,100
Idem 4.º	1,000
Idem 5.º	1,000
Cinco escribientes á 500 pesos	2,500

SECCION QUINTA.—ENSAYES, CASAS
DE MONEDA, TABACO, NAIPES, Y
DEMÁS NEGOCIOS NO COMPRENDIDOS
EN LAS OTRAS SECCIONES.

Jefe	3,000
Oficial 1.º	1,500
Idem 2.º	1,200
Idem 3.º	1,100
Idem 4.º	1,000
Idem 5.º	1,000
Cuatro escribientes á 500 pesos	2,000

SECCION SESTA.—ESTADISTICA
FISCAL.

Jefe	2,000
Dos escribientes á 500 pesos	1,000

ARCHIVO.

Archivero	1,200
Oficial	800
Un escribiente	500

SERVICIO.

Un portero	600
Un mozo de oficio	300
Gratificaciones á cinco ordenanzas	300

MATERIAL.

Gastos de oficio	1,200	68,200
------------------	-------	--------

Partida 7ª

Ministerio de Guerra y Marina.

Señor ministro	6,000
Un oficial mayor 1.º	4,000
Un idem mayor 2.º	3,000
Un idem segundo 1.º	2,500
Un idem idem 2.º	2,400
Un idem 3.º	1,500
Un idem 4.º	1,300
Un idem 5.º	1,200

Un idem 6.º	, , , , , ,	1,100
Un idem 7.º	, , , , , ,	1,000
Un idem 8.º	, , , , , ,	900
Un archivero	, , , , , ,	1,000
Un oficial 1.º del archivo	, , ,	800
Un idem 2.º	, , , , , ,	750
Un escribiente 1.º	, , , , , ,	700
Un idem 2.º	, , , , , ,	650
Un idem 3.º	, , , , , ,	600
Un idem 4.º	, , , , , ,	600
Un idem 5.º	, , , , , ,	600
Un idem 6.º	, , , , , ,	600

Para auxiliares del ministerio tomados precisamente del ejército y marina á individuos que tengan derecho á disfrutar sueldo por los años de servicio que cuenten, se señalan, , , , 12,000

SERVICIO.

Un portero	, , , , , ,	600
Un mozo de oficio	, , , , , ,	300

MATERIAL.

Gastos de escritorio	, , , , ,	2,400	46,500
----------------------	-----------	-------	--------

PODER EJECUTIVO.

RESUMEN.

Presidente de la República	, , , ,	52,220
Ministerio de Relaciones	, , , ,	28,185
„ de Gobernacion	, , , ,	27,570
„ de Justicia	, , , , ,	26,920
„ de Fomento	, , , , ,	35,560
„ de Hacienda	, , , , ,	68,200
„ de Guerra	, , , , ,	46,500
Suma	, , , ,	285,155

OFICINAS DEPENDIENTES DEL EJECUTIVO.

Partida 8.

Ministerio de Relaciones.

CUERPO DIPLOMATICO.

LEGACION DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Un enviado extraordinario	, , ,	12,000
Un secretario	, , , , ,	3,000
Un oficial	, , , , ,	1,500

MATERIAL.

Gastos de oficio, , , , , ,	500
Idem extraordinarios, , , , ,	1,000

INGLATERRA.

Enviado extraordinario, , , , ,	15,000
Secretario, , , , , , ,	4,000
Oficial, , , , , , , , ,	2,000

MATERIAL.

Gastos de oficio, , , , , ,	1,500
Idem extraordinarios, , , , ,	2,000

FRANCIA.

Enviado extraordinario, , , , ,	12,000
Secretario, , , , , , ,	3,000
Oficial, , , , , , , , ,	1,500

MATERIAL.

Gastos de oficio, , , , , ,	500
Idem extraordinarios, , , , ,	1,000

ESPAÑA.

Enviado extraordinario, , , , ,	12,000
Secretario, , , , , , , , ,	3,000
Oficial, , , , , , , , , ,	1,500

MATERIAL.

Gastos de oficio, , , , , ,	500
Extraordinarios, , , , , ,	1,000

ROMA.

Enviado extraordinario, , , , ,	10,000
Secretario, , , , , , , , ,	3,000
Oficial, , , , , , , , , ,	1,500

MATERIAL.

Gastos de oficio, , , , , ,	200
Extraordinarios, , , , , ,	500

PRUSIA.

Encargado de negocios, , , , ,	6,000
Oficial-secretario, , , , , ,	1,500

GUATEMALA.

Enviado extraordinario, , , ,	6,000
Secretario , , , , , , ,	2,000
Oficial , , , , , , , ,	1,200

MATERIAL.

Gastos de oficio , , , , ,	200
Estraordinarios , , , , ,	500
	<u>111,100</u>

Partida 9.

CUERPO CONSULAR.

AMERICA.

Cónsul general en Nueva-Orleans (Estados-Unidos) , , , , ,	3,000
---	-------

MATERIAL.

Gastos de oficio , , , , ,	500
----------------------------	-----

Cónsul general en la Isla de Cuba,	3,000
------------------------------------	-------

MATERIAL.

Gastos de oficio, , , , ,	500
---------------------------	-----

Cónsul general en el Ecuador (Nueva Granada) , , , , ,	3,000
---	-------

MATERIAL.

Gastos de oficio , , , , ,	500
----------------------------	-----

Cónsul general en Alta California ,	3,000
-------------------------------------	-------

MATERIAL.

Gastos de oficio, , , , ,	500
---------------------------	-----

Cónsul en Brownsville , , , ,	2,000
-------------------------------	-------

MATERIAL.

Gastos de oficio, , , , ,	200
---------------------------	-----

Cónsul en Galveston, , , , ,	3,000
------------------------------	-------

MATERIAL.

Gastos de oficio, , , , ,	200
---------------------------	-----

Cónsul en Valparaiso, , , , ,	3,000
-------------------------------	-------

MATERIAL.

Gastos de oficio, , , , , . , 200

EUROPA.

Cónsul general en las ciudades
Anseáticas, residente en Ham-
burgo , , , , , , , 3,000
Cónsul en Liverpool , , , , , 3,000
„ en Burdeos , , , , , 2,000
„ en Havre de Gracia, , , 2,000
„ en Cádiz , , , , , 2,000
„ en Barcelona, , , , , 2,000
„ en Génova, , , , , 2,000
„ en Amberes , , , , , 2,000

CONSULADOS SIN SUELDO
y solo parte material de gastos
de oficio.

Isla de Malta , , , , , , 1,000
Nápoles , , , , , , , 500
Roma, , , , , , , 500
Amsterdam, , , , , , , 500 43,100

Partida 10.

ARCHIVO GENERAL.

Un jefe , , , , , , , 2,000
Un oficial , , , , , , , 1,200
Un escribiente 1.º , , , , , 600
Un idem 2.º , , , , , , 500

SERVICIO.

Un portero , , , , , , , 300
Gratificaciones de dos ordenanzas 120

MATERIAL.

Gastos de oficio y encuadernacio-
nes , , , , , , , , 1,500 6,220

Partida 11.

ACADEMIA NACIONAL

DE SAN CARLOS.

Un secretario , , , , , , , 1,500
Un sustituto del primer director
de matemáticas, , , , , , 800
Un primer director de pintura, , 3,000